HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Viernes 18 de Junio 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.904

LA CUESTION DEL RIF

Opiniones de generales

"La Correspondencia Militar" ha consultado la opinión de varios generales sobre el tema, tan discutido estos días, de la acción de España en Marruecos, y el resultado de esta información ofrece algunas notas interesantes, que vamos á reproducir.

El general López Domínguez

Reconociendo la dificultad de fijar una orientación exacta en el complejo problema de Marruecos sin poseer todos los elementos de juicio necesarios, cree que puede sentarse desde luego esta premisa: "A España le conviene conservar la amistad con el Imperio marroquí, aprovechando la vecindad, el antiguo trato y el uso del idioma castellano, que aún guarda allí gran parte del elemento israelita. El moro nos quiere, y de todos los europeos prefiere el español".

A juicio del general López Domínguez, nuestra acción presente debe limitarse á conservar lo nuestro y á no permitir que se cierren las vías comerciales de nuestras plazas.

Entiende que á los generales que están en ellas debe facilitárseles todos los elementos que pidan, y atender cuantas indicaciones hagan.

«La ocupación de la Restinga y Cabo de Agua—dice—ha sido acertadísima y está dentro de la corrección más absoluta; pues el Sultán no podía hacer respetar su autoridad en el campo rifeño.

Si cuando venga la embajada, ésta solicita su evacuación, hay que ver en qué forma lo hace, y qué seguridades ofrece: no de palabra, sino con hechos posteriores.

Claro es que, normalizada la situación del Imperio, afirmada la autoridad del Sultán y evacuadas Ujda y Casablanca por los franceses, esos puntos por nosotros ocupados ya no nos serían precisos, y su abandono sería natural y lógico, sin que tal cosa encerrase la menor humillación para nosotros. Hoy eso es imposible.

La libertad de la orilla izquierda del Muluya es indispensable á nuestro comercio, que es preciso favorecer con franquicias aduaneras que no lo aparten de nuestras plazas y lo lleven adonde las encuentre, como ahora sucede.

En una palabra: que nuestra acción militar, para la cual debemos prepararnos, en evitación de todo retraso y de cualquier sorpresa, debe limitarse á lo que consideran necesario ejecutar los generales García Aldave y Marina; mas decidida una empresa, chica ó grande, llévese adelante sin la menor debilidad».

El general Weyler

Como soldado, celebra que uno de los creditos extraordinarios haya sido para mejorar nuestros elementos de ofensa-defensa.

Encuentra bien que se aumenten las guarniciones de las plazas de Africa, y que las circunstancias nos cojan preparados para ulteriores acontecimientos.

Cree que es preciso colonizar alguna zona de la costa de Africa, y procurar por este medio que la emigración que desde las costas de Levante va á Orán y á Argel, se encauce en esa nueva orientación, para bien de ellos y provecho de la Patria; pero para estos trabajos de colonización entiende que será siempre preciso el apoyo de las fuerzas.

El general Polavieja

Se ha negado á hacer declaraciones, fundándose en el alto cargo que desempeña; pero el "reporter" que le visitó, dedujo de sus brevisimas palabras que no solo no desconoce este ilustre general cuanto se relaciona con la cuestión de Marruecos, sino que es ese uno de los varios problemas nacionales que tiene estudiados con gran amplitud y verdadero detenimiento.

También le pareció advertir que entre los libros, mapas y planos que en diversos montones había desordenadamente colocados sobre una gran mesa de estudio, descollaban varios referentes á palpitantes cuestiones de Marruecos.

El general Martitegui

Opina que no ahora, en momentos en que parecen surgir complicaciones, cualesquiera que sean su importancia y transcendencia, sino siempre y á todo avento, las plazas de Ceuta y Melilla deben estar en posesión de los más eficaces elementos de defensa y ofensa.

Cree que en ningún caso debemos ir á la zaga de nadie; pues nuestros intereses en Marruecos son independientes de los de otras Naciones, é independiente debe ser también nuestra acción.

En cuanto á los elementos que han de acumularse en Ceuta y Melilla, el general Martitegui juzga que han de ser no solo los necesarios para la defensa de dichas plazas, sino, además, los precisos para castigar en el acto cualquier desmán de los marroquies, fuera de los limites del campo exterior.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 16.

Continúa hablándose de los propósitos del gobierno relacionados con Marruecos.

Al crédito de tres millones y pico de pesetas para atenciones de las fuerzas militares de Melilla y preparar las tres brigadas mixtas, se supone por algunos que sucederán otros créditos, no sólo para completar esta preparación, sino para sufragar los transportes de las brigadas.

Añaden que todo esto quedará terminado antes de finalizar el verano, para que el avance que realicen en campo moro esté efectuado antes del 1.º de Septiembre próximo, fecha en que empiezan á volver á sus casas los rifeños, después de la recolección.

***

Según manifestaciones del ministro de Marina, esta tarde se ha verificado el acto de la firma de la escritura de contrato de adjudicación de la escuadra.

Como sea que la escritura es muy voluminosa, se han invertido más de cinco horas en su lectura.

No se sabe aun cuándo se publicará el contrato en los periódicos oficiales, si bien no parece que se retrasará, como tampoco la segunda edición ampliada del libro de documentos del concurso que editó el ministerio de Marina y se repartió á los senadores y diputados.

En esta segunda edición se comprenderá, según ha ofrecido el ministro de Marina, la escritura de constitución de la Sociedad Española de Construcciones Navales y las cartas de la casa Krupp al ministro de Marina.

***

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el Sr. Sánchez Guerra el expediente para sacar á subasta las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

***

El Sr. Feliu ha declinado el honor de aceptar el nombramiento de jefe del partido tradicionalista, con que le ha distinguido D. Carlos, y así se lo ha hecho saber en un telegrama que le ha remitido.

***

Se encuentra en Madrid la baronesa de Wilson, de regreso de la excursión hecha á América para sus trabajos literarios.

Se ocupa en la actualidad esta distinguida escritora en publicar dos obras nuevas: una consagrada á América, que tendrá el carácter de historia general del Nuevo continente y otra que se titulará «La Reina Doña Isabel II. Páginas para la historia.»

Hoy ha sido recibida en audiencia por la infanta Isabel.

De la fianza en la Letra de cambio

En un juicio, que se siguió en Barcelona, acaba de dictar el Tribunal Supremo sentencia, confirmando la de aquella Audiencia, que fué revocatoria de la del Juzgado, y en la cual se sostuvo la aplicación del art. 1851 del Código considerándose estinguida una fianza desde la concesión de un nuevo plazo al deudor sin consentimiento del fiador.

La doctrina sentada por el alto Tribunal es de aplicación general, aunque el caso concreto que la ha motivado sea un afianzamiento en letra de cambio, aval, lo que la hace más interesante para nosotros dada la frecuencia de esa forma de fianza en operaciones mercantiles.

En resúmen, la doctrina del Tribunal Supremo ha sentado en este caso el siguiente principio: Que la prórroga del vencimiento de una letra de cambio, extingue la obligación expresada en el aval, si el fiador no expresa su consentimiento. En buenos principios y con arreglo á las disposiciones del derecho común y del mercantil, no debe sostenerse otra cosa.

Desde luego, no puede modificar las consecuencias jurídicas de un contrato, que vienen señaladas expresamente por la ley, la sola voluntad de alguno ó algunos de los contratantes; y por esto dice el Tribunal que no puede aceptarse que la concesión de un nuevo plazo no signifique novación y mantenga la obligación del aval, ligada á nuevo contrato. Entonces, además, el acreedor á nada se obligaría, resultando irrisoria la escritura en que el plazo se estipulara.

Sentada esta doctrina, surge una consideración. En el presente caso, la concesión del plazo sirvió al fiador para oponerse á la acción ejecutiva; la novación constaba en escritura pública y era por consiguiente eficaz á tenor de la ley de procedimiento. Pues bien; si el plazo no fuese concedido y acreditado con escritura pública, pero se demostrase por el hecho mismo de haber sido respetado por el acreedor, ¿extinguiría también la obligación del fiador? ¿sería además una excepción eficaz en juicio ejecutivo?

A primera vista, y sin tener tiempo y espacio para estudiar y desarrollar como se merece el asunto, contestaríamos afirmativamente la primera y negativamente la segunda de las preguntas que nos hacemos. En cuanto á la primera por el conocido principio de que el valor de los contratos y compromisos, respecto de los interesados, no depende de la forma externa en que se acrediten, como no depende del nombre que se les dé. Y respecto á la segunda, por el carácter del precepto—meramente adjetivo, formulista ó de procedimiento.

Es decir, que la concesión de un plazo ó prórroga de una letra, extingue el aval si el avalista no otorga su consentimiento al nuevo plazo, y si la novación se hace constar en escritura pública, es una excepción alegable, que excluye al fiador del procedimiento ejecutivo. Mientras que, no siendo así, le queda reservada su acción para discutirla en pleito ordinario.

Del mismo modo creemos que el consentimiento del avalista tiene que acreditarse por escritura pública, para los efectos de su responsabilidad en el ejecutivo, no bastando otra forma, que salvaría al acreedor el derecho de dirigirse contra el fiador en juicio ordinario.

S. Bremón y Masgrau.

TURCOS Y GRIEGOS

París 16.

Habiendo sabido la Sublime Puerta que el gobierno de Atenas llamaba á los reservistas

de su ejército, ha pedido inmediatamente explicaciones del caso, las cuales no se ha negado el gabinete griego á dar.

El corresponsal de *Le Temps* en Atenas afirma que el gobierno turco no ha dirigido nota ninguna á las potencias que ejercen el protectorado sobre la isla de Creta, conteniéndose con enviar á sus embajadores las instrucciones necesarias para que sea respetada la soberanía otomana en aquella isla; tampoco es cierto que el gobierno helénico dirigiese reclamación de ninguna clase á las potencias sobre los preparativos militares que se decía estaban haciendo los turcos. En Grecia la opinión pública mantiénese tranquila, sin dar mucha importancia á las pretendidas amenazas de Turquía.

Según los datos más fidedignos, la situación actual en este asunto es como sigue: las cuatro potencias protectoras de la isla de Creta han cambiado durante estos últimos días sus impresiones, de lo cual parece resultar que Inglaterra estaba ya decidida á abandonar por completo aquel territorio, que Italia se mostraba más bien inclinada á mantener la ocupación, y que ni Rusia ni Francia se habían decidido aún ni por la una ni por la otra cosa.

A todo esto nos dicen de Constantinopla que en los círculos oficiales se afirma que la escuadra turca iría á la isla de Creta, sin ánimo de una intervención directa, sino con el solo objeto de hacer flotar el pabellón turco al lado de las demás potencias y levantar así un poco el prestigio de Turquía.

LAS PLANTILLAS DE MARINA

Madrid 17.

La *Gaceta* publica las siguientes plantillas de Marina:

El cuerpo general tiene un servicio activo: vicealmirantes, 3; contra-almirantes, 8; capitanes de navío de primera, 10.

Escala de servicios de mar: capitanes de navío, 22; idem de fragata, 37; tenientes de navío de primera, 58; idem de navío, 162; alféreces de navío, 100.

Escala de servicios de tierra: capitanes de navío, 19; id. de fragata, 22; tenientes de navío de primera, 41; id. de navío, 121; alféreces de navío, número indeterminado.

Cuerpo de artillería: general de división, 1; generales de brigada, 2; coroneles, 6; tenientes coroneles, 9; comandantes, 14; capitanes, 21; tenientes, número indeterminado.

Cuerpo de infantería de Marina: general de división, 1; generales de brigada, 2; coroneles, 6; tenientes coroneles, 9; comandantes, 18; capitanes, 70; tenientes, 90.

Cuerpo de Administración: intendentes, 1; ordenadores de primera, 2; ordenadores, 7; comisarios, 18; contadores de navío de primera, 32; contadores de navío, 78; contadores de fragata, 50.

Cuerpo de Sanidad: inspector general, 1; inspectores, 2; subinspectores de primera, 5; idem de segunda, 7; médicos mayores, 21; idem primeros 36; idem segundos, 28.

Sección auxiliar: farmacéutico mayor, 1; idem primeros, 3; idem segundos, 3.

Cuerpo eclesiástico: tenientes vicarios, 4; curas párrocos, 4; capellanes, mayores, 4; primeros capellanes, 11; segundos capellanes, 15.

Cuerpo jurídico: ministro tocado, 1; auditores generales; 2; auditores, 5; tenientes auditores de primera, 7; idem, idem de segunda, 6; idem, idem de tercera, 7; auxiliares, 4.

Además inserta la de los restantes cuerpos, extinguiéndose las escalas de reserva de ingenieros, artillería é infantería de marina, la de reserva disponible de este último cuerpo, los cuerpos de astrónomos, archiveros y guarda almacenes, los subalternos de buzos y vigías de semáforos y la escala de arsenales en el cuerpo de contramaestres.

Locales y provinciales

En la tarde de ayer vióse muy concurrida nuestra Catedral Primada con motivo de celebrarse la solemne procesión de la Octava del Corpus Christi por el interior de la Santa Basílica y claustros.

Abrían la marcha los maceros, cruz catedral, beneficiados, capilla de música, cruz arzobispal, cabildo metropolitano, cuatro hachas y dos incensarios, el Santísimo sobre artístico templete bajo palio, siguiendo luego el Rmo. Prelado de esta Archidiócesis, revestido de pontifical, acompañado del arcipreste Dr. Corominas y de los canónigos doctores Virgili y Serra.

Al llegar la procesión á la Capilla del Sacramento reservóse solemnemente á S. D. M., dando antes S. E. I. el señor Arzobispo la bendición con el Santísimo á los fieles allí congregados.

También se celebró con toda solemnidad dicha procesión de la Octava del Corpus en la iglesia del Carmen, asistiendo á dicho acto religioso algunos devotos con vela y los Padres Carmelitas, llevando la Custodia bajo palio, el Rdo. P. Romualdo de Santa Catalina, presidente de la Comunidad, actuando de ministros dos religiosos de la misma Orden, cantándose durante la procesión varios himnos eucarísticos, finalizándose con la bendición del Santísimo.

Nos complacemos en consignar que ha resultado inexacta la noticia de haber sufrido un accidente uno de los obreros ocupados en las obras del dique de Levante.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna ni motivos para tal versión, lo que mucho celebramos.

En los exámenes de grado de Bachiller celebrados los días 16 y 17 en el Instituto general y técnico de esta ciudad han sido aprobados los siguientes alumnos:

D. Joaquín Abelló Roset, D. Ernesto Mestre Ferrús, D. Cándido Oller Sanahuja, D. José Ruiz Rodríguez Brochero, D. Carmelo Valls Marín, D. José Gramunt Subiela, D. Saturnino Peñas Vallhonrat, D. José Mateo Hidalgo, D. Josquín Bosqué Llobet, D. Eduardo Medina Virgili, D. Cayetano de Martí de Alvarez de Campana, D. Prudencio Virgili Rovira, D. Antonio Batlle de Balle, D. Juan Vila Barca y Antonio Capablanca Langues.

Hay, en vista del brillante resultado que ha coronado sus esfuerzos, se reunirán en fraternal banquete en uno de los hoteles de esta ciudad, demostrando una vez más el estrecho lazo que les une.

Nuestra enhorabuena á los noveles bachilleres y prosperidades sin cuento en las carreras que elijan.

Cumpliendo una de las más ventajosas condiciones que á excepción de la inmensa mayoría de sociedades dedicadas á la redención del servicio militar ofrece á sus asegurados el antiguo y acreditado «Centro Barcelonés de Seguros de Quintas», esta asociación acaba de redimir del servicio de las armas, á los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, asociados al citado centro, Vidal Vidal Milá, de Vendrell; Gaspar Girona Casas, de Alcover y Vicente Solé Bonach, de Vilarrodona, los cuales fueron llamados á filas para cubrir bajas naturales, habiéndoles expedido la Caja de recluta de esta capital los certificados y demás documentos justificativos de haber sido redimidos á metálico.

Mañana sábado, 19 del actual, debutará en el concurrido y elegante «Cinematógrafo Moderno» de esta capital la atracción más sensacional, hasta la fecha conocida. Trátase de los renombrados artistas «Scott Bros-Looping The Loop», número que solo ha trabajado en España en el teatro Soriano de Barcelona.

Quedándole solamente cuatro días libros á dicha atracción y enterada de ello la empresa del expresado *cine*, sin reparar en gastos, ha conseguido que dichos artistas den á conocer sus arriesgados trabajos á nuestro público, por lo que le felicitamos.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Pelegrín Ballester, 352'06 pesetas.
Sr. Depositario pagador, 1.052'70.
Sr. Jefe de Telégrafos, 231'76.
D. Juan Mateu, 5.000

La Maquinista Terrestre y Marítima ha empezado los trabajos para la construcción del puente del ferrocarril sobre la riera de Riudoms, entre Salou y Cambrils.

La próxima semana quedará montado el puente que ha de tenderse sobre el Francolí, en esta ciudad, empezando luego los trabajos para colocarlo sobre la única pila que tendrá.

El «Centre Català» ha tomado en arriendo el frontón, situado en la carretera de Castellón, con el objeto de celebrar en el mismo, durante la temporada de verano, extraordinarios bailes, instalando en dicho local una bonita sala de café.

El primero de dichos bailes probablemente se celebrará el domingo próximo, amenizándolo una nutrida banda.

Anteanoche dos sugetos desconocidos penetraron en un almacén de la calle de San Miguel, sustrayendo del mismo varias duelas.

Advertido el hecho por el cabo de serenos Sr. Oliva, dió el alto á los *cacos*, que pusieron piés en polvorosa, abandonando las duelas.

La Comisión provincial de la Cruz Roja é individuos de la ambulancia están organizando para el próximo domingo una excursión al *Medo*, en obsequio y como despedida al que ha sido hasta ahora cabo de las citadas ambulancias D. J. Llagostera.

A no dudar la proyectada fiesta será hermosa y espléndida como cuantas celebra tan benéfica institución.

En el establecimiento balneario de la playa del Milagro están practicándose algunos trabajos para ponerlo en las mejores condiciones para la próxima temporada.

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, á las cuatro de la tarde de anteayer y al pasar por Hospitalet, se incendió el automóvil propiedad de D. Manuel Garriga, que formaba parte de la caravana Barcelona-Valencia, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Una comisión del Ayuntamiento visitó anteayer la mina de Puigpelat, que abastece de agua á nuestra ciudad.

El señor gobernador civil ha autorizado al presidente de la Diputación provincial para ordenar el pago del gasto diferible de 25 pesetas concedidas como premio para los Juegos Florales de Reus.

A las nueve de anoche fué detenido por el cabo de serenos Sr. Oliva un sugeto forastero, que insultó y trató de agredir con una navaja de grandes dimensiones á un pacífico vecino de esta ciudad.

Se encuentra gravemente enfermo en Figueras el general de brigada D José Perera Abreu, por cuyo motivo han salido de Barcelona para dicha ciudad su hijo y su hermano el coronel del regimiento infantería de Alcántara, D. Emilio Perera.

A D.ª Tecla Palá Rodoreda, viuda del teniente coronel del regimiento infantería de Almansa D. José Climent Ferrer, le ha sido concedida la pensión anual de 1 250 pesetas.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra Corporación municipal.

Se interesa de los señores curas párrocos y alcaldes de barrio no demoren la remisión de los datos relativos á los pobres que existan en sus respectivos distritos y que se les tienen pedido por la Comisión organizadora de la Tómbola de Caridad.

En la pedrera que explota la empresa de los nuevos diques, tuvo ayer unò de los obreros la desgracia de que le alcanzara una máquina, mutilándole cuatro dedos de una mano.

Se ha concedido al capitán de infantería D. Luis Fernández Rajal Orje la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Benifallet, habiéndose fijado un plazo de quince días para solicitarla.

Hallándose volteando las campanas en el pueblo de Valleruela de Sepúlveda, con motivo de la procesión de la Virgen del Rescate, el mozo Blas Barrio fué alcanzado por una de aquéllas, haciéndole rodar por las escaleras del campanario. Pocas horas después falleció Blas, á consecuencia de las heridas que se produjo.

Dicen de Valladolid que el suceso de actualidad lo constituye la detención de los presuntos autores de los continuados robos que se venían cometiendo. Débese el servicio principalmente al rasgo ejemplar de ciudadanía ofrecido por el joven herrero Emilio Ramón, establecido en la plazuela de Comedias. A Emilio llegaron tres elegantes caballeros encargándole la construcción de determinados artefactos de acero y ofreciéndole por ellos un buen pago.

Hízoles el herrero, pero sospechando avisó á la policía, la cual apostada en la herrería dió caza á los sospechosos. Dijeron estos que se llamaban Eduardo Canfrans, natural de Biarritz, José Alvarez Vergara, de Madrid y otro que no se personó á recojer el encargo.

Todos han incurrido en notorias contradicciones.

Muy pronto se descubrió que los dos primeros vivían con dos mujeres en una casa de la calle de la Viga. Allí se hizo un registro y se hallaron muebles de gran lujo y baules que contenían una considerable cantidad de alhajas.

Los tripulantes de un vapor que acaba de llegar de Filadelfia han declarado que han visto atravesar las aguas del Atlántico por dos gigantescas montañas de hielo, en dirección que podría ser un gravísimo peligro para muchos buques.

En Sanlúcar de Barrameda José Pena Corbalán, obrero Alfarero, de 46 años de edad, se hallaba trabajando en su oficio, cuando tuvo la desgracia de caer al horno de la cal. El desgraciado fué recogido por sus compañeros y llevado inmediatamente al hospital.

Los médicos de guardia apreciáronle quemaduras gravísimas en diversas partes del cuerpo. Se encuentra en estado agónico.

En Olot se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Sacrest, motivada por el despido de algunos de ellos. Hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud pacífica, pero en previsión de cualquier contingencia el gobernador civil ha tomado medidas para garantir la libertad del trabajo.

En las inmediaciones de Jerez de la Frontera se declaró un voraz incendio en la choza del vecino Sebastián Aguilar, que destruyó por completo cuantos enseres encerraba.

Cuando la guardia civil acudió á prestar auxilio, encontró carbonizada una niña de cuatro años de edad.

En el sitio denominado «Barranco de Barba», término de Camarasa (Lérida) desapareció el niño Antonio Ríos Balaguer, que apacentaba un rebaño.

De las diligencias practicadas resulta que pereció ahogado en el Segre, arrastrado por la corriente.

En el pueblo de Aoiz se ha hundido un puente, sobre el río Irate, en el momento que lo atravesaba un carro tirado por doce mulas.

Por milagro se salvó el carretero, perdiéndose la mercancía y dos animales.

Un automóvil que iba detrás pudo virar poco antes de llegar al puente.

Boletín Oficial

Circular de este gobierno civil reproduciendo otras de 2 de Octubre de 1907, recordando el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes que regulan el uso de armas.

—Otra del propio centro autorizando al presidente de la Diputación para ordenar el pago del gasto diferible de 25 pesetas.

—La Administración de Hacienda no-

tifica á los Ayuntamientos que relaciona el acuerdo del señor delegado de conminarlas con las multas que igualmente expresa, si en el término de ocho dias no remiten á dicha dependencia las certificaciones que se les tienen interesadas referentes á pagos sujetos al 1'20 por 100 verificadas en los trimestres que cita en la relación que á continuación inserta.

—La Alcaldia de Santa Coloma de Queralt anuncia nueva subasta para la enajenación de la casa Escuela antigua de niños; las de Barberá y Cenia tener de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento, y la última pone en conocimiento de los mozos que hayan de ser incluidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar excepciones deberán solicitar la formación del oportuno expediente; y la de Arnés haber expuesto al público el reparto de consumos.

—El juez de instrucción de Tarragona cita, llama y emplaza á Lorenzo Trapero Barrios y á Espiridion Pedrol y Vallés.

—El municipal de Benifallet anuncia la vacante de secretario de aquel Juzgado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gervasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Catedral.—A las nueve y media Oficio solemne á dos coros con exposición de S. D. M.

Capilla del Smo. Sacramento.—Se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús á las seis menos cuarto de la mañana con exposición de S. D. M., Misa de Comunión general, acto de consagración, sermón y reserva. Por la tarde se continuarán los ejercicios del Mes á las siete menos cuarto. Los demás dias se empezará también por la mañana á las seis menos cuarto con exposición, seguirá el Mes del Sagrado Corazón, y luego la plática correspondiente de ejercicios espirituales requeridos por su Santidad el Papa Pio X para poder ganar el domingo último el Jubileo en dicha Santa Iglesia Catedral.

San Juan Bautista.—A las siete, mes del Sagrado Corazón; á las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. José Roca, coadjutor de esta parroquia; á las diez exposición de S D. M. y Misa solemne á voces y armonium. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de Consagración, sermón á cargo del citado orador, motete y reserva. Luego continuará la Novena á San Antonio de Pádua.

Sagrado Corazón.— A las siete Misa de Comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán escogidos motetes de los maestros Luis de Victoria, Olleta y Eslava. El Santisimo Sacramento quedará expuesto todo el dia, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación. A las diez y media Misa solemne, ejecutándose por la capilla de música del Sr. Roig, la Misa en «La» del Maestro Eslava. Oficiará el muy ilustre Sr. Dr. D. Cayetano Sentis, Arcediano de esta Sta. Basilica Catedral. A las seis Trisagio á septimino y voces del maestro Plasencia, y acto de consagración. Predicará el Rdo. P. Pedro Aguilera, S. I. Inmediatamente tendrá lugar la procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado, y se cantarán las letanias del Sagrado Corazón, del P. Mariano Baxauli, S. I. Se dará fin con la solemne reserva, cantándose el «Tantum ergo» del maestro Mo:era, y la bendición con el Santisimo.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media, Misa de Comunión con plática por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer. A las diez y media, expuesto S. D. M., se cantará solemne Oficio, después del cual turnarán en la vela á Jesús Sacramentado los diferentes coros presididos por sus respectivos celadores y celadoras. Por la tarde, á las seis, se cantará soleme Trisagio, á cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración, sermón á cargo del reverendo Dr. D. Juan Antonio Fauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, motete, bendición y reserva. El Excmo é Iltmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder cien dias de indulgencia por cada uno de los actos del Decenario que celebra el Apostolado de la Oración.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

San Francisco.—Terminada la Misa de las ocho, en la que estará el Señor de manifiesto y durante la cual se practicarán los ejercicios del mes de Junio, se hará la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, ordenada por el Sumo Pontífice, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Jesús Maria.—A las siete Misa de Comunión. A las diez Misa cantada con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta la función de la tarde. A las seis de la tarde, después del ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, la procesión recorrerá, como los demás años, la espaciosa huerta del Colegio.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis mes del Sagrado Corazón con Exposición mayor y después plática por espacio de ocho dias para poder ganar la indulgencia del Jubileo el dia 27 del presente. El domingo á las cuatro de la tarde.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

***

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santisimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santisimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central, y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios á razón de pesetas 0'50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0'75 por kilovatio-hora.

La Sociedad á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y regirá el precio antedicho á contar del dia 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel dia la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.º de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0'75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel dia, en vez de ptas. 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, *P. Monravá.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ricardo Gelabert Ferraté.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Domingo Fuentes Isidro con Catalina Dolores Carrasco Navarro.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

5 por 100 interior contado	88'60
4 por 100 idem fin mes	88'60
4 por 100 idem fin próximo	88'85
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	447'50
Tabacalera	39 '50
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27 69 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	00'80 »
Id. cheque	28'18 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	11'75 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88'55	88'575
» fin próximo	88 85	88 87
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 9[4 por 100	6 '00	60'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	59'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'15	81'35
» Orense	55'25	55'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 50	27'60
Norte de España	80'30	80'40

Sección telegráfica

Madrid 17.

Los liberales

Entre los senadores y diputados liberales residentes en Madrid existe el propósito de tributar al Sr. Moret un gran recibimiento cuando regrese de Granada dentro de pocos dias para marchar luego á Suiza.

Se proponen que acudan á la estación á saludarle todos los senadores y diputados del partido que se encuentren en esta Corte, los comités de distrito y los de algunos pueblos cercanos.

Balandro del Rey.—La familia Real

San Sebastián.—El sábado será botado al agua el balandro «Hispania», propiedad del Rey, que se construye en los astilleros de Karpard en Pasajes. Si el estado de salud de la Reina lo permite, vendrá D. Alfonso á presenciar la botadura.

En este caso el Club Náutico obsequiará con un banquete al Rey y después todos los comensales se dirigirán á Pasajes para presenciar la botadura.

Se asegura que la reina D.ª Cristina vendrá el dia 9 para pasar el verano en el palacio de Miramar.

Intento de evasión

Sevilla.—En el momento en que trataban de evadirse varios reclusos que dias pasados ya pretendieron hacerlo, han sido sorprendidos por los vigilantes de la cárcel.

Se apellidan Cabello, Colomo y Pérez, y desde que intentaron evadirse el otro dia estaban amarrados en bancas con grilletes.

Cabello se limó los grillos, derribó un tabique y saltó al calabozo de Pérez; luego limó los grillos de éste y ambos pasaron a otro calabozo, donde estaba encerrado un reo de muerte.

Los tres fueron sorprendidos cuando intentaban escalar una tapia. Han quedado encerrados en celdas de castigo.

Juego peligroso

Bilbao.—En Begoña varios muchachos jugaban á los toros empleando navajas en vez de cuernos.

Uno de los muchachos, de doce años de edad, llamado Lorenzo Arrieta, resultó con una herida grave.

Paris, 17.

Lo de Marruecos

Según noticias recibidas de Fez es inminente un choque entre Muley Hafid y los grandes caids, ya que entre las tribus reina gran efervescencia.

Añade el despacho que Muley Hafid se muestra muy satisfecho de su política con respecto á España, Francia é Inglaterra y que actualmente solo se preocupa de procurarse dinero.

Bolsin

Madrid, 17.

Interior fin mes, 83'22.
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsa

Paris, 17.

Exterior español, 96'15.
Acciones Norte, 313 50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico
= DE BARCELONA =
Calle Vergara, núm. 5,
al lado del Teatro Eldorado,
junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas.
Magníficas habitaciones y cuarto de baño.
Cocina á la Francesa y Española.
Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma á Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

---

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS